

Quito, 21 de abril del 2017

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FACILITADORA DE COMERCIO ARMÍJOS
QUISHPE CIA LTDA**

Presente.

De mi consideración:

En concordancia a lo que dispone la ley de compañías y los estatutos de la empresa me permito en mi calidad de representante legal exponer el siguiente informe de labores:

Una vez concluido el año 2016, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del año 2016, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los socios de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2016. Y que a pesar de haber sido un año difícil económicamente la empresa ha concretado algunos proyectos que vitalizan la buena marcha de la compañía en los años venideros

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

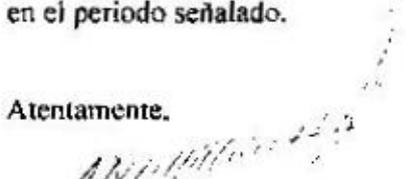
La compañía no ha efectuado operaciones financieras por lo que no existe informe económico respecto al año 2016.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

La empresa se ha proyectado comenzar sus actividades mercantiles en el año 2017 y estamos seguros que será un excelente año que nos permitirá obtener resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


LUIS HUMBERTO LOGAÑA
GERENTE GENERAL